



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

9 DE FEBRERO DE 2010

No. 775

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### **Jefatura de Gobierno**

- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se condona totalmente el pago del Impuesto Predial y de los derechos por el suministro de agua a los contribuyentes de las zonas afectadas por las precipitaciones pluviales ocurridas los días 3 y 4 de febrero de 2010 3
- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se exime totalmente el pago de los derechos que se indican, a los habitantes de las colonias que se detallan en la presente 6

#### **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el tabulador de cobro de derechos por los servicios médicos que presta el Distrito Federal 8
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal 29
- ◆ Resolución por la que se actualizan los listados de las personas autorizadas y registradas ante la Autoridad Fiscal para practicar avalúos 31
- ◆ Manual Administrativo de la Dirección General de Administración en la Secretaría de Finanzas 33

#### **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**

- ◆ Acuerdo XLIV por el que se delegan en diversos servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, las facultades que se indican 67

#### **Delegación Azcapotzalco**

- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer el listado de la información pública que detenta el Órgano Político-Administrativo en Azcapotzalco 68

## ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

### Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Programa Anual de Obra Pública 75

### Delegación Iztacalco

- ◆ Lineamientos de Operación de los Programas de Desarrollo Social, a cargo de la Delegación Iztacalco, para el ejercicio fiscal 2010 76

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Subsecretaría de Sistema Penitenciario.-** Convocatoria Múltiple: 001.- Adquisición de diversos productos alimenticios 109
- ◆ **Secretaría de Salud.-** Convocatoria: 002.-Contratación del Servicio Integral de Hemodinamia y Cardiología Intervencionista 111
- ◆ **Instituto de Vivienda del Distrito Federal.-** Convocatoria 1.- Contratación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos 112
- ◆ **Delegación Coyoacán.-** Convocatoria No. 001-2010.- Contratación en la modalidad de Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado 113
- ◆ **Secretaría de Gobierno.-** Fallo de Licitación.- 30001003-001-10 117

### SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Central Motzorongo, S.A. de C.V. 118
- ◆ Grupo Empresarial Restaurantero, S.A. de C.V. 118
- ◆ Restaurante La Polar, S.A. de C.V. 118
- ◆ Edictos 119



**Programa Social Específico: Talleres para Promover la Igualdad Social**

<b>UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA</b>	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y la Subdirección de Género.
<b>OBJETIVOS Y ALCANCES</b>	Capacitar y sensibilizar a la población de Iztacalco sobre la perspectiva de género, la prevención de la violencia, los derechos humanos y la participación ciudadana equitativa, así como en acciones promotoras de la equidad y su inclusión en las políticas públicas delegacionales.
<b>METAS FÍSICAS</b>	2,433 personas.
<b>MONTO POR BENEFICIARIO</b>	No se maneja un monto específico por beneficiario ya que el monto es para las instituciones que imparten los talleres, cursos, pláticas, etc.
<b>TEMPORALIDAD</b>	Anual.
<b>REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO: CONTEMPLAR PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS</b>	Se identifican sectores poblacionales a quien dirigir los talleres (mujeres, hombres, niños y niñas) o en su defecto se atienden solicitudes expresas de la ciudadanía, escuelas, instituciones u organizaciones, las cuales se organizan en grupos y, dependiendo la temática a tratar, se prepara el taller correspondiente.
<b>PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN</b>	A través de la Subdirección de Género se contacta a las instituciones civiles, académicas, públicas y privadas, para el diseño de los talleres en materia de equidad y género, a fin de vincularse con la población objetivo y/o solicitudes existentes de la ciudadanía demandantes del servicio.
<b>PROCEDIMIENTOS DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA</b>	La Dirección General de Participación Ciudadana recibe y atiende a las y los vecinos de Iztacalco para atender sus quejas y/o inconformidades, buscando en todo momento alternativas de solución.
<b>MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD</b>	Las y los vecinos de Iztacalco, son atendidos de manera personal y por medio de escrito, para conocer sus necesidades de capacitación bajo el compromiso de organizar el taller respectivo.
<b>INDICADORES PARA EVALUACION DE OBJETIVOS E IMPACTO EN POBLACIÓN BENEFICIADA</b> <b>FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	Registro de población atendida y beneficiada, así como el seguimiento de la aplicación de los nuevos conocimientos que adquieren los vecinos en su vida diaria. Las y los vecinos de Iztacalco son directamente beneficiados de los talleres y a través de la difusión de los mismos se reciben propuestas para integrar nuevos grupos y temáticas de interés.
<b>ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES</b>	Se involucran todas las áreas y programas delegacionales en un ejercicio transversal para incluir la equidad de género en el ejercicio de gobierno delegacional.
<b>EVALUACIONES</b>	Al impartir el Taller se solicitará lista de asistencia a la Institución beneficiada especificando género y edad de la población participante con un documento oficial para soporte o se hará la estimación con recursos metodológicos disponibles en otros casos.
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	Cumplir con la normatividad vigente aplicable y coadyuvar en la generación de una cultura de la no discriminación y de la igualdad de género por medio de talleres, cursos, seminarios, diplomados que abordan la temática de prevención de la no violencia de género en todas sus modalidades, los derechos humanos y la participación ciudadana equitativa.

**Resultado 14:**

La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México

**Subresultado 03:**

Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus derechos humanos

**Actividad Institucional 71:**

Servicios complementarios a personas con discapacidad

**Programación Presupuestal y Calendarización: \$2'810,000.00****Programa Social Específico: Apoyo Económico a Personas con Discapacidad**